

# DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripción.**  
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.  
REDACCION Y ADMINISTRACION, Medio, 53, bajos.

Sábado 31 de marzo de 1877.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

**Añuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 287.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 29.—Las solemnidades religiosas propias del día han sido celebradas con gran concurrencia y con el orden más completo.

El pagador del Centro militar facultativo se ha fugado, dejando un desfalte que asciende según se dice á veinticinco mil duros.

El señor conde de Toreno ha llegado á Madrid.

La escuadra inglesa ha salido del puerto de Cádiz.

S. M. el rey ha almorzado hoy en Sevilla con los duques de Montpensier.

El Sr. Castelar saldrá hoy para Toledo.

Según noticias recibidas de Navarra, la viruela decrece notablemente en aquella provincia.

Se trabaja activamente para enviar nuevos refuerzos á la isla de Cuba.

## EL DEDO EN LA LLAGA.

Desde la promulgación del sistema constitucional en las cortes extraordinarias de Cádiz, España ha venido haciendo esfuerzos titánicos por implantar la libertad en su suelo, y tanto y tan repetidos esfuerzos han sido casi inútiles al cabo de sesenta y cuatro años que vienen practicándose.

¿Es que efectivamente el *Africa empieza en los Pirineos*, como afirmó Dumas? ¿Es que el generoso pueblo español rechace toda idea de independencia y dignidad? ¿Es que baste eternamente á su satisfacción y bienandanza el *pan y toros* de Jovellanos? ¿Es finalmente, que no hay en esta heroica tierra de Sagunto y de Numancia de Zaragoza y Gerona, ni patriotismo, ni moralidad, ni aspiraciones nobles y levantadas?

Nada de eso; *es que no hay en el pueblo ni INSTRUCCION ni UNION.*

Y mientras falten esas dos poderosas columnas de la libertad, el reinado de esta será imposible en nuestro suelo, como sería imposible la existencia de un puente sin los estribos que lo sostienen.

La ignorancia es madre de la division, como es madre del error y de las tinieblas. Nunca los pueblos se combatieron con más furor que durante la larga noche de la Edad Media; nunca estuvieron tan divididos ni tan enconados unos contra otros; la guerra entonces era continua y terrible de castillo á castillo, de ciudad á ciudad, de aldea contra aldea. Entonces nadie sabia leer y escribir, á excepcion de los monjes encerrados en el claustro de almenados monasterios. El deber era desconocido por todos y el derecho era únicamente el de la fuerza bruta. Efectos crueles y funestimos de la ignorancia: el error, la division,

el rencor, el despotismo y la guerra perdurable.... Esto prueban los anales de la humanidad.

De aqui, de la ignorancia del pueblo proviene el fenómeno de que en España tengan siempre razón los conservadores, esto es, los que enfrenan las expansiones populares y prescindan de las leyes cuando lo creen conveniente á su dominacion, que cubren siempre con el empeñoso pretesto del bien de la patria.

¿Se proclama la libertad? Al punto teneis la ignorancia en campaña bajo sus dos opuestos y funestos extremos, el carlismo en el campo y la demagogia en las grandes poblaciones: unos y otros, y cada uno por su lado, hacen imposible la practica de la idea democrática, que en sus doctrinas de respeto y tolerancia á las opiniones, deja de atajar con mano fuerte los excesos de esas dos clases de perturbadores. Resultado: que el orden es imposible con la libertad donde impera en grado máximo la ignorancia.

Suprimid esas perturbaciones consiguientes en España á las épocas de libertad y los partidos liberales no se verán, como ha sucedido hasta hoy, en la imposibilidad de fundar nada estable y duradero, consumiendo su actividad el supremo cuidado de atender al restablecimiento del orden público. Pero para suprimir esas continuas alteraciones hay que suprimir la causa eficiente y principal, la ignorancia de las masas, y aun de muchos que no se creen masas, y como esto no puede conseguirse de momento, de aqui que todas las revoluciones liberales caen en España á los pocos años de efectuadas, sin dejar de su existencia más que la memoria de un esfuerzo laudable en favor de los fueros humanos, sofocado muy luego por los partidos del látigo y de la mordaza, por los partidos del despotismo hipócrita, que es el peor de los despotismos.

Sin embargo, no son esos partidos los que tienen toda la culpa al gobernar según sus principios de *al villano con la vara de ave llano*; son los mismos partidos liberales los primeros culpables. Cuando en 1840, terminada la guerra civil, recobró España su estado normal, era la ocasion de que los progresistas pensasen seriamente en el porvenir de la libertad y de la prosperidad del país, para lo cual, lejos de consumirse en rencillas y divisiones personales, debieron haber establecido profusion de escuelas pagadas por el Estado, que con las bibliotecas populares y otros centros de instruccion, hubieran iniciado una época de verdadera regeneracion social, y hoy los españoles nos encontraríamos á la al-

tura de Francia, por lo ménos, en ilustracion. Así la regeneracion política que entonces empezó hubiera encontrado su más sólido fundamento en nuestros días, con una generacion mucho más sensata é instruida, que á buen seguro no habian ofrecido á Europa el triste espectáculo de las últimas guerras cantonal y carlista y la prueba palpable de la impotencia de la democracia en nuestra atrasada sociedad. Prusia empezó su regeneracion liberal por las escuelas y hoy es la primera nacion de Europa, y como su libertad está bien fundada, no haya miedo de que se venga abajo con la facilidad que sucede en España. En nuestro país todos sabemos de varios maestros de niños que han muerto de miseria y que son aun contados los que están al corriente de sus pobres haberes; siendo muy pocas las autoridades que se desviven por lavar esa fea mancha de nuestra trabajada España.

No, no son las divisiones de los políticos de primera fila las que anulan todos los movimientos liberales en nuestra nacion, es la falta de instruccion y union en el pueblo, es la carencia de una unanime y fuerte opinion pública que se oponga á los políticos de oficio que gobiernan para sí y no para los pueblos.

M. M. G.

He una correspondencia de Marsella que tenemos á la vista, copiamos el siguiente párrafo referente al crimen de que dimos cuenta á nuestros lectores en uno de los últimos números. Dice así:

La viuda Boyer disfrutaba de una regular fortuna; habia comprado en la calle de la República dos tiendas, una de comestibles que ella misma explotaba, y otra de mercadería que habia confiado á su hija María, de diez y siete años de edad. Un tal Vitalis, que habia conocido á estas dos mugeres en Montpellier, se reunió con ellas en Marsella, y según parece, era el amante de la hija. La codicia arrastró á estos dos miserables al crimen para apoderarse de la fortuna de la viuda Boyer. Vitalis mató á esta desdichada, y auxiliado por María, la arrastró al sótano, donde la hizo pedazos, despues de lo cual colocaron los fragmentos en un canasto. Pusieron esta triste carga en un carreton, lo condujeron al cabo Pinede y lo depositaron en el mar en un hueco del peñasco, en cuyo punto les vió un aduanero. Avisada la justicia les prendió en el momento en que iban á huir. Han confesado su delito. La desnaturalizada hija no manifiesta emocion alguna.

Supongo que habrá llegado hasta ahí el rumor de haber esta-

do de paso en Marsella el príncipe imperial. Este rumor es falso. El personaje con quien le equivocaron es M. Camoude, hijo de un rico banquero de Constantinopla y sobrino de nuestro compatriota M. Allatin. Las autoridades cayeron también en el lazo y el prefecto hizo telegrafiar de París á los periódicos de esta ciudad que se creyó realmente que el viajero misterioso era el príncipe imperial. Tengo datos positivos que prueban lo contrario.

De política no hay nada absolutamente. Los telegramas de Cádiz recibidos últimamente anuncian que S. M. despues de haber visitado á Jerez, donde ha obtenido una grande ovacion, salió á la una y media de la tarde con direccion á Sevilla; á las tres y media debia llegar allí. La princesa de Asturias que salió de aqui anoche, llegó á Córdoba á las once y media, y debia estar en Sevilla á la misma hora que su augusto hermano.

El viaje de la reina Isabel á París que anuncia un periódico francés no se llevará á efecto. Su magestad no ha pensado en abandonar la capital de Andalucía.

## Crónica local y general.

**El jueves Santo por la noche**, llamó poderosamente la atencion del público, ver en la procesion de Pasión á toda la oficialidad militar de esta plaza que acompañaba á la misma, sin llevar cirios ni hachas como es uso y costumbre en tales casos.

Ignoramos la causa.

**En el pueblo de Castelnovo**, partida de la Vega, fué hallado por la guardia civil del puesto de Segorbe el cadáver de Trinitario Morro Jordan, natural y vecino de Segorbe, muerto según opinion facultativa á consecuencia de heridas recibidas de arma blanca y de fuego.

A pesar de las activas diligencias practicadas por el juzgado y agentes de la autoridad de Segorbe, los autores de tan bárbaro atentado, no han podido por ahora ser hallados.

**Ayer y anteayer** tuvieron lugar en todas las iglesias con gran solemnidad las funciones propias de estos días. El ayuntamiento en corporacion asistió el jueves Santo á los oficios, visitando despues los sagrarios. Los empleados así como las fuerzas de la guarnicion franca de servicio hicieron lo propio.

Al anochecer la procesion de Pasión recorrió la carrera de costumbre, siendo de notar el numeroso acompañamiento y excesivo número de cirios y hachones que en ella lucian.

Todos los templos vieron sumamente concurridos hasta hora muy adelantada de la noche; pero el concurso fué inmenso en la iglesia de Santa Clara, donde lu-

ció sus dotes oratorias el capellan castrense del regimiento de Córdoba D. Ramon Soler.

**Tenemos una viva satisfaccion en hacer pública la lista de las personas de esta capital y provincia que han obtenido premios en la exposicion de Filadelfia:**  
D. Francisco Cazador Martin, Castellon.  
—Pielles.

D. Hilarion Claramunt, Vinaroz.—Vino.  
D. Domingo Forner Sales, Burriana.  
—Agua de Azahar.

Junta provincial de Agricultura de Castellon.—Fibras de cañamo.

Idem id.—Nueces.

Idem id.—Legumbres.

Idem id.—Maiz.

D. Feliciano Perez Gabriel, Castellon.—Judias.

D. Manuel Ripollés y Perez, Castellon.—Licores.

Sres. E. Miró y Cerdá, Castellon.—Hulla.

**Dice «La Liberté» de Paris:**

«Allá va una noticia que no dejará de espantar á gran número de personas: ha sido referida, con la sonrisa en los labios, por Mr. Bertrand, secretario perpétuo de la academia de Ciencias: ¡temblad, cuantos temeis la muerte!

Parece que nuestro planeta podría verse aniquilado y pulverizado á consecuencia de terribles terremotos en los próximos abril y mayo.»

Ya tenemos en danza pronósticos como los referentes al 11 del próximo pasado mes de enero.

**El martes se expidieron en el gobierno civil de Alicante 60 pasaportes para Orán, en muchos de los cuales iban incluidas varias personas de una misma familia; de modo que el vapor «Correo de Alicante», que salió de aquel puerto, iba completamente cargado de emigrantes obligados á abandonar su suelo natal por falta de trabajo.**

**Los maestros de Tortosa aprovecharon la ocasion de hallarse en aquella ciudad el señor inspector de instruccion primaria para reiterar sus fundadimas quejas por lo mal que perciben sus haberes. Segun se nos ha manifestado, doce son las mensualidades que se adeudan á dichos profesores.**

**Ha sido nombrado médico de sanidad marítima de San Carlos de la Rápita el señor Llompart.**

**Próximamente 200 comités tiene en las provincias el partido moderado-histórico, segun cuentan algunos de sus más caracterizados individuos.**

*Segun cuentan algunos de sus más caracterizados individuos. (?)*  
Entendámonos.

**Del 10 al 15 de abril próximo darán principios las oposiciones á las cátedras de Física é Historia natural vacantes en varios institutos.**

**Tenemos entendido que una compañía hispano-belga está haciendo estudios para regar las campiñas del Delta del Ebro.**

Ya es tiempo de que los campos de la izquierda logren los beneficios del agua.

**Se encuentra en Tortosa el célebre gigante bejarano, que tanto ha llamado la atencion en las ciudades que ha visitado.**

**Se ha publicado una circular de la direccion general de contribuciones, por la que se dispone que, mientras que la rectificacion de los amillaramientos de la riqueza, acordada por decreto de 19 de setiembre del pasado año 1876, llega á ser un hecho, deben las actuales comisiones de evaluación y reparto y las juntas periciales en ejercicio, continuar, co-**

mo hasta aquí, desempeñando las funciones propias de su incumbencia, con arreglo á lo dispuesto sobre el particular.

**A la vez, escita el celo de las corporaciones para que anticipen la preparacion de operaciones que han de servir de base á la formacion de los repartimientos individuales que han de regir en el inmediato año económico de 1877 á 78.**

**Tenemos entendido que el ingeniero D. Joaquin Jimeno ha estado en Valencia con el objeto de conferenciar con los directores de las fábricas de D. Guillermo Batle y Primitiva valenciana, sobre la construccion de una bomba de vapor con destino á las fundaciones del puente que se está construyendo sobre la rambla de la Viuda.**

**Sa han recibido los acopios de piedra machacada ejecutados por administracion en la carretera de Nules á Vall de Uxó.**

**Solo en dos dias se ha cogido en Torre del Campo (Jaen) 135 arrobas de langosta en estado de mosquito.**

**Escriben de Bilbao que estos últimos dias circulaban muchas pesetas falsas, con la particularidad que todas son del reinado de Felipe IV.**

**Se están practicando los estudios por cuenta del Estado, de un puente de hierro sobre el rio Ebro en sustitucion del de barcas que hay en las inmediaciones de Tortosa y que se halla muy deteriorado.**

**Por la seccion de orden público del ministerio de la Gobernacion, se está tramitando un expediente para que los trenes, especialmente los de viajeros y correos, vayan custodiados por parejas de la guardia civil, á fin de que esté más garantida la seguridad de los viajeros.**

**El lunes 26 del actual falleció víctima de un ataque cerebral, en Valencia, el Sr. D. Vicente Gomez Sanahuja, natural de Cortes de Arenoso, caballero comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, diputado provincial que ha sido en diferentes ocasiones y diputado á cortés.**

Su muerte ha sido generalmente sentida en esta provincia, donde contaba con muchas simpatías.

Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

**En Valderrible (Santander) ha ocurrido un suceso extraño con motivo del sorteo. Un mozo, declarado soldado, alegó ser hijo único que mantenía á su madre, pues su padre estaba ausente hacia años y se ignoraba su paradero. El ayuntamiento desestimó la escepcion porque el mozo no era hijo de viuda, toda vez que no podía presentar la partida de defuncion de su padre. Al dia siguiente quedó sorprendido el vecindario con un pasquin fijado en el exterior de la casa municipal, en que se declaraba que el padre del mozo estaba sepultado en cierto sitio próximo al rio. El juzgado se trasladó á ese sitio y encontró, efectivamente, el cadáver.**

**La junta directiva que hoy está al frente del casino Nuevo, deseando proporcionar á la sociedad del mismo ratos de solaz y entretenimiento, piensa organizar para las próximas pascuas un cuadro de declamacion que actuará en su elegante teatro, habiendo contratado para el efecto á las simpáticas actrices señoritas Huertas y Cañizares.**

Si no estamos mal informados, el lunes por la noche tendrá efecto la primera representacion, poniéndose en escena las piezas tituladas *Mi mujer y mi criado*, *Pobres mujeres!* y el juguete cómico de

costumbres valencianas *Un asunto de familia*.

Creemos que los salones del casino Nuevo se han de ver sumamente concurridos.

**La «Gaceta» publica el estado de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, con la clasificacion de las mismas, nombre y residencia de los médicos directores encargados de ellos, y como este es un dato que puede interesar á nuestros lectores, nos apresuramos á publicar los que se refieren á nuestra provincia y las de Alicante y Valencia que son los siguientes:**

**En Castellon.** Montanejos: Aguas sulfatadas magnésicas, temporada oficial de primero de mayo á 30 de junio y de primero de setiembre á 31 octubre, médico director, vacante.

Nuestra Señora de Abellá: Aguas bicarbonatadas mixtas, temporada oficial de 24 junio á 8 setiembre, médico director, vacante.

Villavieja: Aguas sulfatadas cálcicas, variedad ferruginosas, temporada oficial de 15 mayo á 15 junio y de 15 agosto á 10 octubre, médico director don Inocente Escudero, su residencia fuera de la temporada, Zaragoza.

**En Valencia.** Bellús: Aguas sulfatadas cálcicas, temporada oficial de 1.º junio á 30 setiembre, médico director D. Teodoro Picó y Azarin, su residencia fuera de la temporada, Ollería.

Chulilla: Aguas sulfuradas cálcicas, temporada oficial de 1.º mayo á 30 setiembre, médico director, vacante.

Fuente Podrida: Aguas sulfuradas cálcicas, temporada oficial 25 de mayo á 25 setiembre, médico director D. Ramon Torner, su residencia fuera de la temporada, Madrid.

Santa Ana: Aguas sulfuradas cálcicas, temporada oficial de 15 de abril á 30 junio y 1.º setiembre á 31 octubre, médico director, D. Enrique Sanchis Fabra, su residencia fuera de la temporada, Valencia.

Siete Aguas: Ferruginosas bicarbonatadas temporada oficial de 1.º de junio á 30 setiembre, médico director, vacante.

**En Alicante.** Benimarfull: Aguas sulfuradas cálcicas, temporada oficial de primero junio á 30. setiembre, médico director D. Juan Carrió y Grefo, residencia fuera de la temporada, Orihuela.

Busot: Aguas sulfatadas cálcicas, temporada oficial de 1.º de mayo á 30 junio y de 1.º setiembre á 20 octubre, médico director D. Joaquin Fernandez Lopez, su residencia fuera de la temporada, Petrel.

Salinetas de Novelda: Aguas sulfuradas cálcicas temporada oficial de 1.º junio á 30 setiembre, médico director D. Joaquin Iborra Garcia su residencia fuera de la temporada, Elda.

**Se ha concedido autorizacion para los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Alcañiz termine en Caspe.**

**Hemos recibido el número 18 de El eco de la zapateria, órgano de la zapateria española. Vistos los importantes escritos que publica y sus magníficos figurines y patrones, no podemos menos de recomendar á los maestros zapateros tan importante revista.**

**Los periódicos oficiales publicarán mañana una circular de la secretaria del gobierno civil de Madrid, recordando algunas prescripciones de la ley para la eleccion de senadores.**

Los compromisarios elegidos por las corporaciones municipales de la provincia, se presentarán en esta capital el dia 3 de abril próximo, con las certificaciones respectivas de sus nombramientos, de las cuales se tomará nota en la secretaria de la diputacion provincial, con arreglo á lo dispuesto en el art. 36 de la ley de 8 de febrero del presente año.

La junta general para la eleccion de senadores, compuesta de la diputacion provincial y de los referidos compromisarios se reunirá á las diez de la mañana del dia 4 de abril en el salon de sesiones de la expresada corporacion, para los efectos prevenidos en los arts. 37 y siguientes hasta el 46 inclusive, de la citada ley.

A las diez de la mañana del dia 5 del mismo mes, volverá á reunirse la mencionada junta general, á fin de verificarse la votacion para senadores en la forma que prescriben los artículos 47 y siguiente de la ley.

**PAN.**—En la calle de Campoamor (anles Villamargo), núm. 39, se fabrica pan catalan de primera clase y se vende al precio de 17 reales la arroba, por mayor y menor.

**QUINTAS.**—El antiguo concesionario don Bienvenido Clausell, que tiene la fianza presentada por valor de 10.000 duros y su depósito hecho en la caja general de Madrid para responder de sus actos y en su nombre su apoderado y representante en esta provincia Domingo Galofre y Ripollés, ofrecen al público admitir contratos para librar de toda responsabilidad del servicio de las armas en el nuevo sorteo de Cuba que se verificará segun el artículo 13 de la ley, dejándolos libres de toda responsabilidad á los que les tocara por suerte pasar á aquella isla y por precios que se convengan. Tambien se admiten sustituciones para la nueva quinta y quintas anteriores con dinero en el acto, dejándolo depositado, con fianza, hasta tener su licencia, y con plazos que se convengan y precios muy económicos.

Dará razon su apoderado en esta capital, calle del Medio, núm. 6.

**CAÑA DULCE.**—Hay para vender una regular partida muy á propósito para la siembra por ser de un grueso regular y tener muchos nudos.

Para su pronto despacho se dará con equidad.

Darán razon en Castellon, D. Manuel Ferrer, farmacéutico, calle del Medio 66 y en Moncofar Pascual Beltran.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLON.

MES DE MARZO.

Dia 31.

Año 1342.—D. Pedro IV declara, que por haber adelantado Castellon el pago del derecho de monetaje, no se entendiése como obligacion para en adelante, ni perjudicase en nada á los privilegios concedidos á la villa.

1565.—Felipe II dá facultad á la villa de Castellon para tener peso real.

1703.—El Papa declara á San Cristóbal patron de Castellon, y que este dia fuese fiesta de precepto en dicha villa.

1813.—Publicase en la iglesia Mayor la bula de la Santa Cruzada por disposicion de las autoridades francesas.

1816.—Es conducido el Santo Sepulcro en procesion solemne desde la iglesia de la Sangre á la Mayor, á causa de una gran sequia.

1832.—Pónese la primera piedra en la obra de la casa de Beneficencia.

J. A. B.

**Avisos oficiales.**

Orden de la plaza del 30 de marzo 1877.  
Servicio para el 31.

Parada, la reserva de Requena.  
Principal, Córdoba.  
Gefe de día, el comandante de caballería D. Salvador Nevot.  
Hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de Caballería.  
Médico para el reconocimiento de las mismas, el de Córdoba.  
El capitán teniente encargado del servicio, Centenó.

**Avisos de Corporaciones.**

Centro de sustitucion para Ultramar, autorizado por real orden de 28 de enero de 1877, con depósito de cincuenta mil pesetas.—Oficinas: calle de la Congregacion, núm. 21, entresuelo, Valencia; en Castellon, plaza de la Constitucion, número 19.

Desearo este Centro de que el benéfico resultado de su gestion alcance á todas las clases sociales, proporcionando á las familias, aun las de modesta ó pobre fortuna, el consuelo de poder salvar á sus hijos del servicio de las armas en Ultramar, bajo las garantías de moralidad, de exactitud en el cumplimiento de los compromisos y de actividad en las operaciones, añadidas á la garantía material del depósito de diez mil duros que queda constituido en poder del gobierno, presenta á la aceptacion de los interesados en la quinta ordinaria de este año las siguientes

*Proposiciones.*

1.ª Despues de declarado soldado un mozo, y mientras tiene lugar el sorteo para Cuba, se le asegura por *sesenta y cinco duros* la sustitucion y la libertad absoluta por licenciamiento, en el caso de que le correspondiese posar á Ultramar por el indicado sorteo general.

2.ª Aun despues de declarado soldado un mozo y destinado por su suerte á Ultramar, este Centro le ofrece el inmediato licenciamiento del servicio por una cantidad convencional, pero relativamente módica para cuyo pago le concederá el respiro de algun plazo, siempre que preste garantía á satisfaccion.

Bajo las mismas condiciones de esta última proposicion, se ofrece tambien sustituir á los que actualmente se encuentran en el servicio, cualquiera que sea el reemplazo y la provincia de que procedan.

Para la mayor seguridad de los interesados en las operaciones, se formalizarán estas por contrato público ó privado, depositándose en todos casos las cantidades convenidas, mientras este Centro cumple sus compromisos, en poder de establecimientos de crédito ó personas de la confianza de ambas partes.

Reflexionen bien todos los interesados en el presente reemplazo, las inmensas ventajas que les reporta la suscripcion con arreglo á las bases 1.ª y 2.ª, pues aceptándolas, se encontrarán con que por una cantidad excesivamente módica, libran á sus hijos del peligroso servicio en Ultramar, que están muy expuestos á sufrir, toda vez que en el sorteo que se ha de celebrar para Cuba, ha de ser destinado á aquellas Antillas un 20 por 100 próximamente del cupo general señalado á la Península.

Este centro que además de la concesión oficial y depósito de diez mil duros, ofrece toda clase de seguridades, moralidad y exactitud en los compromisos que contraiga, ha procurado en la eleccion de sus representantes en las capitales de provincias que recaiga en personas de reconocida honradez, limpia historia en sus actos y trato social, reuniendo á la par los conocimientos necesarios al laudable y

consolador objeto que se propone, siendo designado para la de Castellon, pudiendo contratar con las demás provincias, don Pelegrin Galiá y Cortiella que, con el competente poder y conocimiento de la autoridad militar se ha establecido en esta capital, dará toda clase de explicaciones y antecedentes á los interesados y cuántas personas lo deseen, en su casa habitacion, plaza de la Constitucion, núm. 19.

Valencia y febrero 1877.—Ricardo Romero.

**Boletin religioso.**

SANTO DE HOY.—Sta. Balbina v. y mr.  
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Teodora virgen y mr.

*Funciones religiosas.*

Iglesia Mayor.—A las ocho de la mañana bendicion del fuego y luz, profecias, bendicion de la pila bautismal y misa solemne de Gloria.

Iglesia de San Miguel.—Por la mañana á las ocho se principiará el oficio propio del día y á las nueve se cantará la misa solemne de Resurreccion.

Iglesia de la Purísima Sangre.—Por la mañana á las ocho se principiará el oficio propio del día y á las nueve se cantará la misa solemne de Resurreccion.

Iglesia de Santa Clara.—Por la mañana á las ocho se principiará el oficio propio del día y á las nueve se cantará la misa solemne de Resurreccion.

Iglesia de Capuchinas.—Por la mañana á las ocho se principiará el oficio propio del día y á las nueve se cantará la misa solemne de Resurreccion.

**CORREO DE MADRID.**

29 de marzo.

La Gaceta no contiene ninguna disposicion de interés general.

—Hé aqui en qué términos contesta el periódico noticiero á *El Parlamento*, con motivo de los sucesos últimamente ocurridos en el archipiélago filipino:

«Anoche se hace eco *El Parlamento* de rumores en un todo absurdos, sobre descubrimiento de una conspiracion en Filipinas para proclamar la independencia del archipiélago.

Nada de lo que dice el periódico referido tiene el más ligero fundamento, y en los centros oficiales se niega en absoluto que exista ni la menor sospecha que autorice un suelto como el del colega centralista. Tambien extrañaban anoche muchas personas que un periódico que se dice órgano de un partido de gobierno, acoja con facilidad raras invenciones de tal género.»

Suponemos que la *Correspondencia de España* se referirá á la conspiracion descubierta en Manila el 11 de febrero último, de que nos hemos ocupado en nuestro número de ayer, y acerca de la cual guardan los diarios ministeriales una prudente reserva.

Como el asunto de que se trata es de muchísima importancia, esperamos que los periódicos oficiosos nos darán algunos porvenir s, pues el consejo de guerra de aquella capital ha fallado ya la causa formada al efecto, y bueno sería que el público conociese los propósitos de los sediciosos, hasta ahora desconocidos.

—Segun noticias de *El Tiempo*, el señor ministro de Hacienda tiene ya muy adelantados sus trabajos para los próximos presupuestos, que probablemente se hallarán en disposicion de ser sometidos al exámen del Consejo de ministros cuando regrese la corte de Sevilla.

«Partiendo de la necesidad apremiante de introducir economías en el personal de todas las dependencias del Estado, añade nuestro autorizado colega, sabemos que en las centrales del ministerio de Hacienda se llevarán á cabo las que se estiman necesarias, sin desventaja del servicio, y es de creer que en los demás ministerios se realicen asimismo, segun las exigencias de la actual situacion financiera del país.

¡Ojalá, aunque á costa de sacrificios, éntre ésta, por fin, en un periodo de verdadera y eficaz mejora!

—Noticias que tomamos de *El Diario Español*, y que se refieren á la salud de Su Santidad:

«La *Correspondance Universelle* es la encargada de agravar el estado de la salud del Papa.

Hé aqui lo que leemos en sus hojas autográficas del día 25:

«La convocatoria inesperada y urgente de todos los cardenales residentes en Roma, que hoy ha tenido lugar en el Vaticano, ha dado márgen á graves rumores. Dicese que Pio IX está *in extremis*.»

Lo que hay de cierto es que el duque de Castelvecchio, el baron de Sounenberg y el marqués de Guglielmi, comandantes de la guardia Noble, de la guardia Luisa y de la guardia Palatina respectivamente, celebraron á las tres de la tarde una reunion, en que se dispuso doblar las guardias del palacio del Papa y prohibir la entrada en él á todo el mundo.»

Pero esa prohibicion tendria algun fundamento.

—Midhat-bajá vendrá á España desde Niza con objeto de visitar nuestras antigüedades árabes. Midhat es hombre de instruccion y mundo, que estudia cuidadosamente cuanto puede ofrecer algun interés. Le acompañan cinco servidores.

—Dice *La Política*:

«Se ha lucido *La Iberia* al asegurar una, dos y tres veces que el obispo de Urgel pasaria la Semana Santa en la capital de su antigua diócesis.

Segun telegramas directos de Roma recibidos ayer en los ministerios de Estado y Gracia y Justicia, el obispo de Urgel ni ha salido de Roma, ni saldrá de aquella capital, ni piensa volver á su antigua diócesis.

Así lo ha manifestado el P. Caixal, añadiendo que únicamente en el verano saldrá algunos dias de Roma, con autorizacion de Su Santidad, para restablecer su salud.

—Un telegrama de Lóndres anuncia que los temporales de estos dias hao arrojado á las playas de Myer, una de las islas Shetland, un canon de nueve pies de largo y un ancla que pesa 16000 libras. Ambos objetos son reliquias del naufragio de la *Inocente Armada*, y se conservarán, de aqui en adelante, en la armeria del palacio del Windsor.

—Un ruso acaba de inventar una nueva máquina de guerra. Es una especie de monitor terrestre movido por vapor y compuesto de dos torres blindadas. Los artilleros pueden apuntar las piezas en todas direcciones.

—Por el ministerio de Fomento se ha mandado remitir á sus respectivas provincias todos los efectos de la exposicion de Filadelfia, que se encuentran en Cádiz.

—Por real orden del ministerio de Fomento, inserta en la *Gaceta* de hoy, se dispone, en vista del informe emitido por la real academia de la historia acerca de la obra titulada *Viaje á Oriente de la fragata de guerra Arapiles, y de la comision*

*científica que llevó á su bordo*, por don Juan de Dios de la Rada y Delgado, y cumpliendo además dicha produccion con lo prescrito en el real decreto de 12 de marzo de 1875 y real orden de 23 de junio último, que aquel ministerio se suscriba á 375 ejemplares con destino á las bibliotecas públicas.

—La salud del Sr. Lopez de Ayala ha mejorado notablemente en su casa de Guadalcanal. Sus amigos le esperan en esta corte para fines del próximo abril, en que ocupará su asiento de diputado á cortes.

**Correspondencia particular**  
DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 28 de marzo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El haber oido incompleta la noticia que di ayer á V. de haberse descubierto una conspiracion en Filipinas, fué causa de que hiciera consideraciones que no eran enteramente oportunas.

La noticia que llegó á los centros oficiales, no era precisamente de descubrimiento de una conspiracion en Filipinas, sino de las penas impuestas á los artilleros complicados en una sedicion militar ocurrida dentro de un cuartel en Manila el 11 de febrero, de cuyo hecho se tuvo oportunamente conocimiento en Madrid.

Sin que dejen de ser exactas las apreciaciones hechas acerca de los trabajos de los filibusteros para llamar la atencion de España por la parte de Filipinas, ni tampoco la aficion con que una gran potencia europea estudia todo lo relativo á nuestro archipiélago filipino, es lo cierto que el suceso á que se referia la noticia de ayer, no tiene el carácter de conspiracion contra el poder de España en aquellas islas, siendo solo un acto de indisciplina como los que en algunas ocasiones han ocurrido en la Península.

Los periódicos siguen tratando con preferencia la cuestion del casamiento del rey, y en los círculos políticos se habla de ella con verdadero interés. Hay quien supone que es cosa resuelta el casamiento con la infanta doña Mercedes, y que el presidente del Consejo está completamente de acuerdo para que se realice este enlace.

Hay quien dice que S. M. la reina doña Isabel es quien ha hecho notificar al Papa este matrimonio.

Dicese al mismo tiempo que no hay tal notificacion, y que el Sr. Cárdenas, embajador de España cerca de la Santa Sede, que ha llegado á Madrid, trae noticias é impresiones recogidas de varios diplomáticos europeos, que consideran preferible el casamiento del rey con la hija menor de la reina de Inglaterra.

Tambien se aseguraba esta tarde, que por el ministerio de Estado se han enviado órdenes á nuestros representantes en las cortes europeas, para que desmientan las noticias relativas á casamiento de su magestad con la infanta doña Mercedes.

Entre tantas noticias contradictorias difícil es saber cuál es la cierta; pero creo que por ahora el rey no contraerá matrimonio ni con su prima la infanta doña Mercedes, ni con ninguna otra princesa.

Hay empeño en que la publicacion del nuevo periódico constitucional *Los Debates*, signifique una escision en el partido cuyas doctrinas va á defender, y los radicales son los que muestran mayor interés en propagar las noticias de divisiones en dicho partido.

Puedo repetir á V., que la publicacion de *Los Debates* significa tan solo el propósito de un hombre acaudalado de adquirir posicion política como propietario de un periódico.

SECCION RECREATIVA.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO.

Para ir á extraer yeso de ciertas canteras, habia dos caminos: uno ancho y llano y otro tortuoso, empinado y de herradura. En medio de los escombros se encontró en cierta ocasion un lápida como esta:



Dióse copia de la inscripcion á los académicos de la capital de la provincia, y no hallándose ninguno que descifrara su sentido, se nombró una comision, para que se trasladase al sitio mismo donde estaba la lápida.

Acudió un viejecito á oír los comentarios de los doctos, y enterado del objeto de sus estudios, dijo:

—No se quiebren la cabeza; que esta lápida se puso aqui siendo yo niño; y dice: Camino de los asnos.

\*\*

Disputando un caballero con otro que era cojo, le decia enojado:

—Yo le haré á V. asentar el pié llano, cojo de Barrabás.

—Si pudiera V. hacer eso señor mio, contestaba el cojo, no lo tendria á V. por enemigo.

\*\*

Con tus ojos bellisimos de cielo, con tus azules ojos, cuyas son las dulzuras de mi alma y tambien los abrojos... ¡Ay Amalia!

Con la risueña celestial sonrisa que á tus labios asoma, como rica de olor flor delicada entre impalpable aroma... ¡Ay Amalia!

Tus megillas envidia sempiterna de rosas y claveles, fácil reclamo á placida esperanza de dulzuras y mieles... ¡Ay Amalia!

Y tu talle gentil, talle hechicero que á lindo andar se mueve como las flores al nacer el alba del aire al soplo leve... ¡Ay Amalia!

Me he forjado en la tierra un paraíso...

¿Y un imposible fundo? ¿La ilusion más querida de mi alma ¡Ay! no cabe en el mundo? ¡Ay Amalia!

FRASE.

Hallando un entierro un dia, con muchos coches, Mamerto á un andaluz que alli habia preguntó:—¿Quién es el muerto? Y este, con aire de charro, al curioso contestó: —El muerto... sospecho yo que debe ser el del carro.

\*\*

SEMBLANZA.

¿QUIÉN ES?

Nacido junto al rio Manzanares es todopoderoso en la política: resiste á todo ataque, á toda crítica de contrarios, que cuenta por millares. De la restauracion surca los mares inquietos casi siempre y procelosos, halaga y apacigua á los quejosos, zurce ánimos—calcetas más que á pares,

Irguiéndose cual Júpiter Tonante, al bien del pueblo cariñoso anhela haciéndole pagar más cada instante. No hay barco que seguir pueda su estela, es solo, irremplazable y duradero... y quien tal no creyese... un majadero.

Clarito.

\*\*

Solucion á la charada.

MONUMENTOS.

\*\*

CHARADA.

¿Ves, cual prima segunda la prima tertia de oro y azul tiñendo la cumbre enhiesta, de el todo, villa célebre, su planta asienta? Pues si gozar tal vista te place, espléndida, siéntate aqui conmigo; mira, y dos tertia

La solucion en el próximo número.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

10 cénts. de peseta línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta línea.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA

Grandioso descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE  
CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.

Este antídoto es el remedio más eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, costipados, etc., dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedias, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, IMPOTENCIA, ANEMIA Y RAQUITISMO, se curan con este maravilloso específico, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSES más arraigadas y fuertes.—Precio, 40 rs. paquete.

Se vende en las principales farmacias España.

DEPOSITO EN CASLELLON: farmacia de D. Vicente Fabregat, Medio, 21 Depósitos: Alicante, Bellido; Almería, Vivas; Barcelona, Fortuny hermanos; Cartagena, Rizo; Mallorca, Bestar; Mahon, Sintes; Reus, Alberich; Tarragona, Fontova; Tortosa, Querolt; Valencia, Andrés y Fabiá; Zaragoza, Rios hermanos.

DEPOSITO CENTRAL, Gonzalez y C., S. Bartolomé, 20, pral., Madrid. Pidiendo al Depósito central de tres paquetes en adelante y acompañando al pedido el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado de los paquetes, se descuenta el 15 por 100.

LOS MEJORES ABONOS

PARA

LOS CAÑAMOS Y NARANJOS.

Unicos depósitos en las provincias de Valencia y Castellon de la Plana, los de los Sres. Prosper y Criado, llano del Real, 5, y llano del Remedio, frente al puente del Mar, VALENCIA.

Guano animal compuesto de sangre y carne.  
Serrin de cuernos, pezuñas y cascós.  
Polvo de tabaco.

Prospectos gratis en casa D. José Balado, tienda de especies de la calle del Medio á las Cuatro esquinas, en donde se podrán ver las muestras. Se sirven pedidos facturados para las estaciones que se deseen, en la via-férrea.

VINOS.

D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros.) Receta vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrío del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes anisados de industria, rebajarlos, viníngres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasia de sitios, fabricar jabon, y otras recetas.

Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.

Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

TARJETAS AL MINUTO.

GRAN VARIEDAD EN PAPEL Y SOBRES.

MEDIO, 53, BAJOS,

IMPRENTA DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Tejas planas mecánicas.

DEPÓSITO EN VINARÓZ.

La teja plana mecánica, poco conocida en este pais, es una gran ventaja para el consumidor por la gran economía que le ofrecen en maderas, jornales y materiales; evitan las goteras, por sus buenas juntas y queda el techo muy esbelto.

Un metro cuadrado de esta teja solo necesita 13 tejas del n.º 1 y 15 y un tercio del n.º 2, al paso que de la teja ordinaria acanalada se necesitan 30.

Los señores que quieran ver y hacerse cargo de estas tejas, la encontrarán en casa D. Pedro Tomás, calle de Salinas, núm. 5, en Castellon, y en Vinaroz, en casa D. Juan Bautista Despons.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

Guía práctica

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricacion del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instruccion práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías, ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Éaillere, librería, plaza del Principe Alfonso, Merly Serra y Sevilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizábal, n.º 8, ó en Paris, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Estáase la Guía publicada y Armada por J. Hermann-Lachapelle.

SOBRES INGLESES 5: véndense en la imprenta de este periódico.